

Montevideo, 13 de Diciembre de 2022

Ref. N° 12/001/3/7044/2022.-

Mediante acceso a la información pública se solicita:

*“A quien corresponda, bajo el amparo de la ley N°18.381 solicito pedido de acceso a la información sobre los señores/as , especificar su actual relación contractual con el ministerio, así como también el cargo o función que desempeñan (especificar tarea, unidad ejecutora para la que prestan servicio y el lugar físico donde cumplen la tarea ejm: oficina, deposito, secretaria, vehículo en caso de chofer,etc), la carga horaria y la remuneración por los mismos, en caso de tener compensaciones salariales especificar los montos y el concepto de la compensación”.*

Al respecto, cúpleme informar:

En este pedido de Información se repiten las preguntas de los pedidos 12/001/3/8483/2021, 12/001/3/9060/2021, 12/001/3/1867/2022.

Se informa que: están contratados a través del Fideicomiso Renadro, realizando tareas en el Casco central del MSP de acuerdo al siguiente detalle:

.....tiene contrato mensual por 30 horas semanales con una remuneración de \$ 91.910 nominales, su contrato vence el 03/05/2023.

.....tiene contrato mensual por 30 horas semanales con una remuneración de \$ 62.798 nominales, su contrato vence el 30/05/2023.

.....tiene contrato mensual por 40 horas semanales con una remuneración de \$ 62.798 nominales, su contrato vence el 30/05/2023

..... tiene contrato mensual por 30 horas semanales con una remuneración de \$ 62.798 nominales, su contrato vence el 30/05/2023.

.....tiene contrato mensual por 40 horas semanales por Comisión de Apoyo con una remuneración de \$ 70.081 más tickets alimentación.

En virtud de los motivos expuestos, se sugiere hacer lugar a lo solicitado en los términos del presente informe.-

# *Ministerio de Salud Pública*

## *Dirección General de Secretaría*

**VISTO:** la solicitud de información pública efectuada . titular de la cédula de ., al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 18.381, de 17 de octubre de 2008;

**RESULTANDO:** que el peticionante solicita acceder a información sobre la actual relación contractual con el Ministerio de Salud Pública de los señores/ as . ... así como también el cargo o función que desempeñan (especificar tarea, unidad ejecutora para la que prestan servicio y el lugar físico donde cumplen dicha tarea, oficina, depósito, secretaría, vehículo, etc.), la carga horaria y la remuneración por los mismos. En caso de tener compensación salarial, especificar montos y el concepto de la misma;

**CONSIDERANDO:** I) que corresponde hacer lugar a lo peticionado;

II) que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 16 de la citada norma, el acto que resuelva la petición debe emanar del jerarca máximo del Inciso o quien posea facultades delegadas al efecto;

III) que por Ordenanza Ministerial N° 1881 de 12 de diciembre de 2022, se dispuso la encargatura del Despacho de la Dirección General de Secretaría

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por Resolución Ministerial N° 38/991, de 22 de enero de 1991;

### **LA DIRECTORA GENERAL (I) DE SECRETARÍA**

en ejercicio de las atribuciones delegadas

#### **RESUELVE:**

- 1º) Autorízase el acceso a la información, en referencia a la solicitud efectuada .., al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 18.381, de 17 de octubre de 2008.

2º) Notifíquese a la parte interesada a través de Secretaría de la Dirección General de Secretaría. Pase al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la página web institucional. Cumplido, archívese.

Ref. N° 001-3-7044-2022

VC